

Opinión

Resultados con señales de recuperación

Numerosos indicios apuntan que lo peor de la crisis mundial ha pasado y que países como EE UU, Alemania o Francia están ya fuera de la recesión. Pero los índices macroeconómicos importan poco si la mejora no se traslada a los resultados de las empresas, el termómetro más real de cualquier economía. Por eso, habrá que estar especialmente atentos a las cuentas del último trimestre de 2009 cuya presentación arranca esta semana. Los expertos están esperanzados y comparten la idea de que la evolución de las compañías ha dado la vuelta en esos tres últimos meses y los beneficios volverán a crecer tras más de cinco trimestres cayendo. Cruzemos los dedos. Será un buen indicio para lo que nos espera en este 2010.

Ese optimismo debe moderarse, sin embargo, en el caso de España. Aquí se retrasa la salida de la crisis, algo que afectará a la recuperación de los resultados de las cotizadas, especialmente a las menos internacionalizadas. De ser ciertas las previsiones de los analistas, en 2010 las em-

presas estadounidenses aumentarán sus beneficios un 30% y las europeas del Stoxx un 28%, muy por encima del 5% de las españolas del Ibex. Las malas previsiones de la demanda interna en España explican esta diferencia, porque en 2010 las cuentas estarán más marcadas por las ventas, frente a un 2009 en que los recortes de costes intentaban apuntalar los beneficios. Y nadie duda que las familias españolas tardarán un tiempo en salir de compras, ante la inseguridad por el empleo en un anémico mercado laboral.

La confianza será pues el factor que determinará el ritmo de la economía española y, con ella, el de sus empresas. Pero hay indicios de mejoría. Para empezar, es todo un avance que los analistas pronostiquen una mejora de los beneficios, aunque sea a menor ritmo que sus competidores. Como también lo es que algunos indicadores, como el de producción industrial conocido el viernes, muestren síntomas de inflexión. Inclusive, los bienes de consumo no duradero empiezan a tener crecimientos. Y, por supuesto, el tirón de la economía mundial es un factor determinante para que finalmente acabe arrastrando a la española. Las empresas exportadoras han empezado a notar una tímida demanda del exterior, algo que debe trasladarse a sectores de peso como el automóvil o el turismo. Por otro lado, el fuerte proceso de internacionalización del tejido empresarial español se convierte en un buen sustento ante el menor ritmo de la demanda interna.

Serían deseables, no obstante, revulsivos que devuelvan el optimismo económico a la sociedad española. En esta línea, el Gobierno debe presentar reformas lo suficientemente creíbles como para recuperar la confianza perdida.

El AVE, negocio hispanoluso

El extraordinario éxito del tren de alta velocidad ha hecho imparables sus planes de crecimiento. El AVE no sólo es un buen negocio ferroviario y un buen servicio para los usuarios, lo es previamente en el periodo de construcción para los suministradores de equipamiento y de infraestructuras. Así, los sucesivos *contratos del siglo* también llegan a las constructoras españolas.

La internacionalización del AVE a través de la raya con Portugal ha despertado igualmente el interés de las constructoras del país vecino por las importantes obras que se avecinan. A la vista están la notable concurrencia de empresas españolas en los millonarios concursos que se están adjudicando en el marco del plan portugués de alta velocidad. Ahora, con toda justicia, las mayores constructoras portuguesas están demandando reciprocidad a España en las obras de la alta velocidad ferroviaria.

El camino parece lógico y el hecho de que Fomento esté abierto a la colaboración público-privada abre más posibilidades a grupos que, como Mota-Engil o Soares da Costa, quieren participar en los proyectos. Una colaboración pedida por el Gobierno luso y bienvenida siempre que se haga en régimen de competencia en calidad, tecnología y precio, y no sólo por concesión política.

AECA ANALIZA LA TRANSPARENCIA EMPRESARIAL

Lenguaje contable global



ANTONIO FORNIELES / JORGE HERREROS
SOCIO RESPONSABLE DEL ÁREA DE AUDITORÍA Y DEL ÁREA DE PRÁCTICA PROFESIONAL DE AUDITORÍA DE KPMG, RESPECTIVAMENTE. MIEMBROS DE AECA

El crac financiero está dejando cicatrices profundas en países, bancos y empresas en todo el mundo. Sin embargo, estamos convencidos de que la tormenta de destrucción creativa que se ha desatado va a permitir progresos trascendentales en el proceso de convergencia global de la regulación sobre la información financiera. La crisis ha construido un gran consenso sobre la necesidad del lenguaje contable global y su relevancia para el buen funcionamiento de un mercado financiero estable. Por lo que ahora es más probable que hace un año que las NIIF serán la normas contables prevalentes a mediados de la próxima década.

El inicio del proceso de convergencia podemos ubicarlo en 1995 con el acuerdo firmado por el IASC (luego rebautizado IASB) y la Organización Internacional de Comisiones de Valores (Iosco en inglés) y sus hitos más relevantes podríamos resumirlos del siguiente modo:

- Aprobación por la UE del regla-

mento 1606/2002, que fijó el 1 de enero de 2005 como fecha límite para adoptar las NIIF en las cuentas de los grupos cotizados.

- Reunión de Norwalk en septiembre de 2002, entre el FASB (emisor norteamericano) y el IASB en la que se comprometieron a hacer sus normas contables compatibles.

- En 2006, el *Memorandum of Understanding* (MOU), acordado por ambos reguladores, anticipaba la eliminación del requisito de reconciliación exigido a las compañías por parte de la SEC.

- En diciembre de 2007, la SEC hizo pública su decisión de eximir a partir de 2009 a las empresas extranjeras que cotizan en las Bolsas de los EE UU de la obligación de reconciliar sus cuentas anuales con las normas US GAAP cuando éstas fuesen conformes con las IFRS.

- En noviembre de 2008 la hoja de ruta de la SEC fijó el año 2011 para tomar una decisión sobre el interés público de la adopción de las IFRS. Si

finalmente es así, a partir de 2014 podríamos estar hablando de que los propios emisores estadounidenses utilicen las IFRS cuando se registren en la SEC.

Ahora estamos asistiendo a cierta contradicción, pues la crisis por un lado realza la necesidad del proceso de convergencia pero, al mismo tiempo, las urgencias que genera empujan en otras direcciones las prioridades de Gobiernos, organismos y empresas. De este modo, el pasado 5 de noviembre, el FASB y el IASB, haciéndose eco de las decisiones adoptadas por los líderes del G-20 y otros organismo internacionales, han reafirmado su compromiso para la mejora de sus respectivos marcos contables y el logro de su convergencia. Por ello junio de 2011 sigue siendo la fecha en que los proyectos más importantes del proceso de convergencia deben estar completados y el 2011 el año en que se podrá dar un impulso definitivo a este proyecto.

No podemos olvidar que un ele-

mento clave para el éxito de este proceso de convergencia es, asimismo, la existencia de un órgano emisor de las normas transparente y fuerte. Todos los pasos que se están dando se encaminan a un IASB reforzado para cumplir este papel. Para ello, el 29 de enero pasado el IASB ha anunciado un cambio de la constitución que regula sus organismos de gobierno y diseñado un plan para reforzar los recursos y financiación del organismo.

En suma, el proceso de convergencia contable ha ganado protagonismo, convirtiéndose en una receta clave contra la crisis. Una receta con dos ingredientes básicos: un regulador fuerte y unas normas contables globales de calidad. Y con un resultado final que beneficiará a todos los que vivimos en contacto con la información contable, ya sean las sociedades cotizadas en mercados internacionales, los participantes en esos mercados y usuarios de dicha información, o los profesionales que trabajamos a diario con el lenguaje financiero.



Un elemento clave para el éxito de este proceso de convergencia es la existencia de un organismo emisor"

CincoDías

Director Jorge Rivera

Subdirectores José Antonio Vega y Juan José Morodo

Redactores Jefe Fernando Sanz (Especiales), Ángeles Gonzalo (Finanzas), Rafaela Perea (Diseño), Nuño Rodrigo (Mercados-5D)

Secciones Cecilia Castelló y Ana Perona (Empresas), Carmen Monforte (Energía), Antonio Ruiz del Árbol (Telecomunicaciones), Marimar Jiménez (Cinco Red), Arantxa Corella (Buen Gobierno), Bernardo Díaz (Economía), Natalia Sanmartín (Vida Profesional), Juan Ferrari (Opinión), Miguel Rodríguez (Mercados-5D), Federico Castaño (Política), Paz Álvarez (Empleo y Directivos), Kirru Artea (País Vasco) y Óscar Laguarda (Infografía)

Corresponsales Ana B. Nieto (Nueva York) y Bernardo de Miguel (Bruselas)

Director CincoDías.com Jorge Chamizo. Jefe de sección Alfredo García

Gerente María Frías

Adjunta a Gerencia María Molíns

Operaciones José Luis Gómez

Producción Ángel Martín Distribución Mónica Roldán Marketing Eduardo Díaz

Suscripciones Alberto Alcántara Sistemas Javier Álvarez

Déposito legal: M-7603-1978. Difusión controlada

Edita Estructura, Grupo de Estudios Económicos, S.A. Miguel Yuste, 42. 28037. Madrid. Teléfono 915 386 100.